

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

N.º 7370

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.50 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorant, 51 bis rue Seine.
Año

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

VIERNES 4 DE JUNIO 1886.

Condiciones.

El pago se hace siempre adelantado y en metálico, á menos de treinta días de anticipación no responde de los anuncios, recibidos y comunicados, sino de los que se publican en el que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LA CUESTIÓN DE LOS PRÍNCIPES EN FRANCIA.

Los periódicos *Le Temps* y *Le Journal des Debats* continúan combatiendo con argumentos de gran fuerza el proyecto de expulsión de los príncipes.

El primero de los referidos diarios insiste en afirmar que no se advierte en la opinión pública un movimiento que exija una acción inmediata contra los individuos de las familias que reinaron en Francia.

De tal modo esta cuestión preocupa y acalora los ánimos, que en los círculos políticos todos los demás asuntos de orden interior y exterior han quedado por el momento oscurecidos ante ella.

Las relaciones entre monárquicos y republicanos son cada vez más tenses con este motivo.

Como la oía radical gana terreno, la situación de los gubernamentales, que aparecen muy contrariados, es sumamente difícil.

Si la Cámara de los diputados aprueba el proyecto de expulsión haciéndola inmediata y obligatoria, es seguro que Mr. Freycinet dimitirá su cargo de presidente del Consejo, siendo reemplazado por Flouquet, que ocupa la presidencia de la Cámara.

La situación está bastante quebrantada.

La agitación política influye directamente sobre los negocios que se han resentido mucho.

PARIS 1.º El *Figaro* dice hoy que el conde de París esperará en el castillo de Eu el resultado de la proposición pendiente sobre expulsión de los príncipes.

Añade que si ésta es aprobada, dignará un manifiesto al país y se retirará á Suiza, donde fijará su residencia.

El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana en la cuestión del destierro de los príncipes, acordándose las declaraciones que los ministros deben hacer esta tarde en el seno de la comisión de la Cámara de diputados.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy se han acordado las bases de transacción con la Comisión de la Cámara sobre la expulsión de los príncipes.

Según dicho acuerdo, estas se referirán sólo á los pretendientes de línea directa, dándose á la expulsión un carácter obligatorio y no potestativo por parte del gobierno.

Además se autorizará á este para conceder ó reusar á los demás príncipes el derecho de residencia en Francia.

El gobierno no tomará, sin embargo, la iniciativa en este asunto, pero aceptará las bases á propuesta de la comisión.

AGITACION EN IRLANDA.

Algunos periódicos refieren minuciosamente la organización militar que han adoptado los protestantes irlandeses para oponer resistencia á los nacionalistas, en el caso de que se llegase á establecer la autonomía en Irlanda.

Se asegura que llegan á cerca de 80.000 hombres los comprometidos á tomar las armas en caso necesario.

EL TORPEDERO «CUBA.»

La suscripción patriótica iniciada por el Casino español de la Habana con motivo de los sucesos de las islas Carolinas, ha dado, como se esperaba, excelentes resultados.

Dentro de cuatro meses aproximadamente cruzará las aguas de Cuba un torpedero de primera clase, construido en Inglaterra con los fondos recaudados por la referida sociedad.

Medirá el buque 127.6 metros de eslora y 12.6 de manga, calando por popa 6 metros y 6 centímetros, y por proa 4 con 10.

Para el armamento del torpedero, ha contratado la comisión naval de Londres en diferentes casas constructoras dos cañones de lanzamiento de torpedos, con faja para viarlos, bomba y demás menesteres, y una ametralladora Nordenfeli completa, con accesorios, montaje, plataforma cónica y cartuchos.

Para pagar los plazos vencidos, el Casino español ha girado ya á Londres 7 272 libras esterlinas, y conserva aun en caja las cantidades suficientes para satisfacer los plazos no vencidos.

El buque costará, según el contrato, 11.000 libras esterlinas.

CONSEJO DE MINISTROS.

Dos horas y media estuvieron anteayer tarde los ministros en Consejo, según dice un periódico de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, excepto el de Ultramar, que aunque más aliviado, continúa sin salir de casa.

Hé aquí los asuntos tratados, según la nota oficial.

Aprobación de la ley de fuerzas navales presentada por el Sr. Beranger.

Aprobación, así mismo, del proyecto de hipoteca marítima.

Autorización para adquirir varios cañones rápidos.

Igualmente fueron aprobadas las variaciones importantes y radicales

que se introducen en los pliegos de condiciones para la contratación de obras públicas.

Se despacharon varios expedientes administrativos de escaso interés.

Se proveyeron algunos cargos militares que no se detallaron, entre los que figura el nombramiento de un brigadier para un mando en Cuba.

Los ministros se ocuparon además de los debates en las Cámaras, de la discusión que se anuncia sobre el *modus vivendi* y del incidente de Gibraltar, cuya solución favorable considera el gobierno segura. Quizá también se tratara de la cuestión de Andorra.

A pesar de los anuncios de la prensa no se ocuparon del nombramiento de gobernadores, y si hemos de creer á uno de los consejeros, la mayor parte de las indicaciones de personas hechas en los periódicos no tienen ningún fundamento.

COMO VIAJA EL EMPERADOR DE RUSIA.

Con motivo de la botadura de un acorazado ruso el emperador Nicolás ha ido á Nikolaiev. Antes de que se realizara el viaje, el vicealmirante Pelschur publicó un bando que decía así:

1.º El día de la llegada de S. M. estarán cerrados todos los cafés, restaurantes, cervecerías y establecimientos análogos situados en las calles por donde ha de pasar la corte imperial.

2.º En el patio de Palacio solo podrán entrar las personas que tengan tarjeta especial de la policía. De esta orden no quedan exceptuados los militares ni los servidores de la corte imperial.

3.º Durante la estancia de S. M. está prohibido el tránsito de carros y carruajes por las calles principales de la ciudad.

4.º Está prohibido colocar sillas y bancos en las aceras.

5.º Está prohibido circular por las calles designadas para el tránsito de S. M. y correr detrás de los carruajes imperiales.

6.º Está prohibido el comercio ambulante, y serán quitadas de la vía pública todas las barracas, tiendas, etc.

7.º Está prohibido subir á los tejados, á los árboles y á las rejillas.

8.º Se permite al vecindario que embandere é ilumine las fachadas de las casas desde las once de la noche del día en que llegue S. M.

9.º No podrán circular caballos ensillados por la carrera designada para el tránsito de la corte.

10.º No podrán asistir á la revista militar sino las personas provistas de un billete especial de la policía.

11. Durante el paso del yacit imperial por los rios Bug y Ingu no podrán navegar los buques particulares.

12. Durante la estancia de S. M. en Nikolaiev permanecerán cerradas todas las tabernas y cervecerías.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE.

La Puerta dirigió con fecha 30 de Mayo una circular á las potencias manifestando que Grecia está llevando á cabo la desmovilización de una manera irregular.

Añaden que los griegos ocupan y fortifican el fuerte otomano de Izvos, cerca de Metzovo, mientras continúan enviando tropas y municiones á la frontera.

Termina declarando que el gobierno turco sentiría mucho tener que apelar á los medios necesarios para recuperar el fuerte de Izvos.

LA ERUPCIÓN DEL ETNA.

Los despachos de Catania anuncian que las autoridades locales han visto obligadas á adoptar energéticas medidas, estableciendo cordones de tropa para impedir la entrada en Nicolossi, donde no queda persona alguna.

Dicha población está seriamente amenazada, pues el torrente de lava llega muy cerca de sus muros.

EXPEDICIÓN AL POLO NORTE.

En Nueva York adelanta satisfactoriamente el equipo de una expedición americana que irá en busca del Polo Norte al mando del teniente Gilder.

Los expedicionarios se pondrán en marcha para la bahía de Hudson y Cumberland, en los próximos días del mes corriente.

El teniente Gilder acaba de regresar de Washington, donde ha conferenciado largamente con el teniente Greely sobre el estado del hielo en la bahía de Hudson, y ha sido muy rápida y segura para llegar al fuerte Conger desde Cabo Isabel.

Gran parte del equipo de la expedición será resultado de los generosos donativos de muchas personas. El teniente Greely regala valiosos libros y varios mapas polares á un caso de Nueva York 500 libras de pólvora; otra doce termómetros automáticos de temperatura mínima, y varias personas contribuyen con barriles de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina, una estufa de petróleo, etc., etc.

Mr. Gilder envía el personal suelto de su expedición entre los expedicionarios de la bahía de Cumberland ó de Hudson, y con ellos espera